



**Embajada de los Estados Unidos**

Avenida Reforma 7-01, zona 10 – Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2326-4483 Fax: 2332-0065  
<http://guatemala.usembassy.gov/>

REF#: 2013-20

29 de abril de 2013

## **Boletín de Prensa**

### **La Embajada de los Estados Unidos anuncia resultados de la Lotería de Visas 2014**

La Embajada de los Estados Unidos en Guatemala anuncia que los resultados de la Lotería de Visas del 2014 (DV 2014) estarán disponibles para consultas a partir del 1 de mayo de 2013. Las personas que llenaron su solicitud durante el período de registro (del 2 de octubre al 3 de noviembre 2012) pueden revisar si resultaron ganadoras a través del sitio web: <https://www.dvlottery.state.gov/> y deben utilizar su número de confirmación para poder acceder a la información.

Si al ingresar, usted resultó ser uno de los ganadores, el sistema lo redirigirá a una página de confirmación donde encontrará las instrucciones sobre los pasos a seguir.

Si resultó ser uno de los ganadores, durante su proceso deberá demostrar que es elegible para una visa presentando documentos de educación, trabajo y otros requisitos. Recuerde que presentar documentos o información falsa en este proceso lo hace inelegible.

Advertencia: Esta página web es el único medio por el cual usted puede informarse si fue seleccionado o no. El Departamento de Estado **NO** notifica a los ganadores a través de correo electrónico o carta.

Si usted recibe un correo electrónico para notificarle que ha sido seleccionado como ganador de la lotería de visas, esta información es falsa y no debe prestarle atención. Ninguna persona está autorizada a cobrarle una tarifa por el proceso de la visa.